

Informan sobre medidas disciplinarias en béisbol cubano

Image not found or type unknown



La Habana, 18 mar (RHC) La Comisión Nacional de Béisbol (CNB) informó hoy las medidas disciplinarias generadas por el incidente dominical protagonizado por jugadores de Matanzas y Las Tunas durante el sexto duelo de la semifinal de la campaña número 60.

Información de la CNB

La Comisión Nacional de Béisbol informa que los análisis realizados tras el incidente acontecido el pasado domingo, durante el sexto juego entre Matanzas y Las Tunas correspondiente a la semifinal de la actual temporada, condujeron a las siguientes conclusiones:

. Su origen constituyó una clara manifestación de actitud antideportiva, que tuvo continuidad desde que miembros de ambos equipos discutieron acaloradamente, incluso abandonando los bancos y las áreas destinadas a los lanzadores.

. El agravante de la agresión física implicó a dos atletas, sin que se apelara a implemento alguno.

. Las expulsiones decretadas por los árbitros se correspondieron con lo sucedido.

. Merecen reconocimiento la posterior actitud de ambos equipos, que terminaron por saludarse al cierre del encuentro, y las declaraciones de arrepentimiento ofrecidas a diferentes medios.

Estas valoraciones permitieron que, en apego al Reglamento del evento, y considerando que nos encontramos a las puertas de su gran final, nuestra Comisión Disciplinaria estableciera las siguientes medidas:

Héctor Castillo Blair (LTU): suspensión durante las dos primeras subseries de la próxima campaña nacional en que intervenga.

Yunieski Larduet Domínguez (LTU): suspensión durante los dos primeros juegos de la próxima campaña nacional en que intervenga.

Alberto Pablo Civil Hidalgo (LTU): suspensión durante el primer juego de la próxima de la próxima campaña nacional en que intervenga. (Determinada por la expulsión).

Andrés Quiala Herrera (LTU): suspensión durante el primer juego de la próxima campaña nacional en que intervenga. (Determinada por la expulsión).

Yadir Drake Domínguez (MTZ): suspensión durante el primer juego de la final de la 60 Serie Nacional de Béisbol. (Determinada por la expulsión).

Joel Suárez Hernández (MTZ): suspensión durante el primer juego de la final de la actual campaña nacional. (Determinada por la expulsión).

La Habana, 18 de marzo de 2021

Comisión Nacional de Béisbol

Tomado de JIT.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/deportes/251144-informan-sobre-medidas-disciplinarias-en-beisbol-cubano>



Radio Habana Cuba